

INMOBILIARIA SAN JORGE S.A. INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de junio del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN JORGE S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la compañía me compete, tengo a bien presentarle a usted(es) el informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 al tenor de los siguientes puntos:

He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas encomendadas a la Gerencia.

En definitiva, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, representan razonablemente la situación financiera de INMOBILIARIA SAN JORGE S.A., al 31 de diciembre del 2019.

Es todo cuanto se puede informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,


Econ. Pablo Burgos Reyes
COMISARIO
Reg. Nro. 4752